

219 704



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 373
QUILLON, lunes 8 abril 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 4.532.467

Y SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29 MES DE MARZO DE 2019, ART . 42 N° 1, IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, 10% IMPTO. DE RETENCION, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.532.467 4.532.467

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210465242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 373	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME